

Memorando Nro. MSP-CZONAL1-2025-6526-M

Ibarra, 14 de abril de 2025

PARA: Sra. Lcda. Maria Susana Montenegro Valenzuela
Responsable Zonal de Promoción de la Salud e Igualdad Zona 1 - Salud

Sr. Mgs. Gabriel Pavon Ipiates
Responsable de la Gestión Zonal de Tecnologías de la Información y Comunicaciones Zona 1 - Salud

Sra. Lcda. Ana Gabriela Torres Naranjo
Responsable Zonal de Comunicación, Imagen y Prensa Zona 1 - Salud

Sr. Mgs. Joffre Leandro Ruiz Urresta
Responsable de la Gestión Zonal de Planificación y Procesos Estratégicos Zona 1 - Salud

ASUNTO: RENDICIÓN DE CUENTAS 2024 - FASE 0, ORGANIZACIÓN INTERNA INSTITUCIONAL CZ1

De mi consideración:

En cumplimiento a los lineamientos metodológicos que constan en la guía especializada para rendición de cuentas dispuestos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en la que dispone: “CONFORMACIÓN DE EQUIPO DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS: Para facilitar la implementación del proceso de rendición de cuentas, la máxima autoridad de las Unidades de Administración Financiera (del nivel nacional) o el o la responsable de las Entidades Operativas Desconcentradas (del nivel territorial) y de las Unidades de Atención o Gestión, según corresponda, deberán conformar un equipo con los responsables de las áreas de Planificación, Comunicación, Administrativo, Financiero, y Participación o Desarrollo Humano, quienes ejecutarán el proceso, desde la planificación hasta la entrega del informe al Consejo de participación Ciudadana y Control Social (CPCCS). De este equipo se designará a un servidor o servidora responsable del proceso de rendición de cuentas y a un servidor o servidora responsable del registro del Formulario de Informe en el sistema informático del CPCCS.

DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

El equipo conformado elaborará la propuesta para la implementación del proceso de rendición de cuentas de su institución. Este paso implica reflexionar sobre cómo adaptar el proceso propuesto por el CPCCS a la realidad institucional, lo que significa:

Memorando Nro. MSP-CZONAL1-2025-6526-M

Ibarra, 14 de abril de 2025

- Planificar el proceso de rendición de cuentas en coordinación con los y las responsables y equipos.
- Diseñar las herramientas para las distintas fases del proceso de rendición de cuentas, que incluye elaboración de agendas y metodologías para los eventos participativos de presentación del Informe de rendición de cuentas a la ciudadanía.

El equipo de rendición de cuentas, así como los encargados de las Entidades Operativas Desconcentradas y de las Unidades de Atención o Gestión serán los responsables de que la propuesta se implemente exitosamente.” En base a lo antes mencionado se designa como integrantes del equipo de Rendición de Cuentas 2024, los siguientes servidores:

- Sra. Lcda. María Susana Montenegro Valenzuela, Responsable Zonal de Promoción de la Salud e Igualdad Zona 1 - Salud, Ministerio de Salud Pública. **(Responsable del proceso de Rendición de cuentas 2024 - Coordinar las mesas de trabajo en el evento de Deliberación. - Coordina el establecimiento de acuerdos ciudadanos e institucionales - Sistematiza aportes ciudadanos)**
- Sra. Lcda. Ana Gabriela Torres Naranjo, Responsable Zonal de Comunicación, Imagen y Prensa Zona 1 - Salud, Ministerio de Salud Pública **(Responsable de la transmisión del evento – presentadora evento presencial - Coordina las condiciones logísticas para el evento de deliberación - Prepara la agenda)**
- Sr. Mgs. Gabriel Pavon Ipiates, Responsable Zonal de Tecnologías de la Información y Comunicaciones Zona 1 - Salud, Ministerio de Salud Pública. **(Creación de drive o link que tenga la capacidad de cargar toda la información de los verificables que van en el formulario de Rendición de Cuentas - Todos los procesos)**
- Mgs. Joffre Ruiz Urresta, Responsable Zonal de Planificación Zona 1 - Salud, Ministerio de Salud Pública. **(Responsable proceso)**
- Sra. Ing. Indira Geovanna Rueda Andrade, Analista Zonal de Planificación, Inversión, Seguimiento, Evaluación y Control Zona 1. **(Responsable del registro del Formulario de Informe en el sistema informático del CPCCS)**

Memorando Nro. MSP-CZONAL1-2025-6526-M

Ibarra, 14 de abril de 2025

El equipo conformado deberá realizar las actividades necesarias para procurar un proceso participativo, oportuno, claro y veraz, cumpliendo con cada una de las fases del proceso de rendición de cuentas, se remite cronograma emitido por el CPCCS:

FASES DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	TIEMPO DE EJECUCIÓN
0 organización interna institucional del proceso	del 14 de abril al 13 de mayo
1 elaboración del informe preliminar de Rendición de cuentas	del 14 de mayo al 13 de junio
2 deliberación del informe de Rendición de Cuentas con la ciudadanía	del 14 de junio al 13 de julio
3 Incorporación de aportes ciudadanos y entrega del Informe de Rendición de cuentas al CPCCS	del 14 de julio al 14 de agosto

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Johana Patricia Mejia Villagomez
COORDINADORA ZONAL ZONA 1 - SALUD

Copia:

Sra. Ing. Indira Geovanna Rueda Andrade
Analista Zonal de Planificación, Inversión, Seguimiento, Evaluación y Control Zona 1 - Salud

Memorando Nro. MSP-CZONAL1-2025-6526-M

Ibarra, 14 de abril de 2025

ir/jr